

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A Señores Accionistas y Consejo de Administración de Almacenadora de la Producción, S.A., Sociedad Anónima:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenadora de la Producción, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de Almacenadora de la Producción, S.A. - ALPROSA- presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según las políticas contables descritas en la Nota 3 a los estados financieros.

Sobre los estados financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2018 que se acompañan, emitimos una opinión desfavorable, según informe de fecha 27 de febrero de 2019.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe adicionalmente en la sección Responsabilidades del auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía auditada de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se menciona a la Nota 18 Contingencias, ALPROSA recibió una condonación de deuda por Q 876,000 de arrendamientos por pagar que corresponde al período 2017, el efecto de dicha operación no fue registrado en la contabilidad.

Así también, llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere de algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

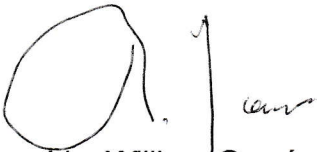
Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables



Lic. William García
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 4,194

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 4194

Guatemala, 18 de febrero de 2020